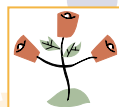


# Jardín CREA

- **SECTOR**  
Jardines.

- **ÁMBITO DE ACTUACIÓN**  
Xerojardinería: eficiencia en riego.  
Xerojardinería: aplicación de recubrimientos.  
Xerojardinería: diseño y empleo de especies autóctonas.



## Resumen de la actuación

La construcción de la nueva sede de la Confederación de Empresarios de Aragón (en adelante, CREA) contempla el ajardinamiento de su área circundante.

Para tal efecto se optó por la realización de un jardín de bajo consumo que fuera coherente con las condiciones climáticas y ambientales de la zona en la que se encuentra el edificio.

La sustitución del césped por especies tapizantes y arbustos, así como la programación del riego (principalmente por goteo), constituyen los aspectos más relevantes del jardín.



Nueva sede de la CREA

## Situación de partida

---

Este jardín se encuentra ubicado en el edificio de la CREA, que recupera el Pabellón que presentó a Aragón en la Exposición Universal de Sevilla en el año 1992. El edificio ya fue diseñado en su momento con el fin de que pudiera trasladarse y ser reutilizado en otra ubicación.

El centro cuenta con un total de 8.060 metros cuadrados útiles, repartidos entre sus 6 plantas, y en el se alojan las oficinas de la CREA, constituyendo, por tanto, un relevante avance en la funcionalidad y comodidad de acceso a las actividades y servicios prestados desde esta institución.

## Objetivos

---

A la hora de plantear las actuaciones en el jardín, se tuvo en cuenta la filosofía de la CREA en materia de medio ambiente, plasmada en su compromiso medioambiental, donde promueve los ahorros de los recursos, como el agua, la energía, etc.

El encargo del jardín por parte de la CREA a la empresa ejecutora del proyecto tenía, por tanto, dos premisas principales: debía de ser un jardín de bajo mantenimiento que, además, fuera acorde con la situación climática de la zona en la que se encontraba (temperaturas extremas y escasez de lluvia).

Se planteó la construcción de un jardín basado en especies autóctonas, o adaptadas al medio, en el que no fuera precisa la presencia de césped para crear un espacio agradable.

## Descripción de la actuación

---

La especial situación del edificio, más bajo que el nivel general de las calles circundantes, confiere al jardín unas especiales características, dado que la mayoría de sus 2.130 m<sup>2</sup> corresponden a taludes (en algún caso de gran inclinación).

Como se ha mencionado anteriormente, las plantas se escogieron atendiendo a criterios de adaptación al medio y rusticidad. Cabe destacar la presencia de especies tapizantes como es el caso de la vinca o la hiedra. Ambas plantas cumplen el cometido de cubrir grandes extensiones de terreno, de forma que reducen la pérdida de humedad del suelo, bien sea por la acción del sol o del viento.

La vinca se encuentra distribuida por la mayor parte del jardín, mientras que la hiedra se ha situado en las zonas más umbrosas, cerca de las paredes.

Por otra parte, se han plantado una serie de arbustos que aportan cierto volumen al jardín, además de cumplir las funciones de sujeción del terreno, sobre todo en las zonas de talud

más pronunciado. Con el fin de crear una agradable sensación de variedad, se han escogido siete especies diferentes de arbustos, cada una de ellas con cualidades distintas (porte, floración, etc.).

La presencia de una hilera de almecees situados en la zona más próxima al parking aportará sombra en los meses más cálidos, mientras que su hoja caduca permitirá el paso del sol en otoño e invierno.

El jardín se completa con un olivo ubicado en la entrada peatonal próxima a la calle Valle de Broto, concebido como elemento representativo de Aragón y sus gentes. Éste se encuentra rodeado por varios espliegos o lavandas que con su larga floración contribuirán a dar color al jardín.

El riego se realiza mediante goteo en la mayor parte de las zonas, existiendo un gotero (o terminal de riego) para cada árbol o arbusto plantado. En el caso de las especies tapizantes, se ha optado por aplicar el riego mediante aspersión, cubriéndose toda la superficie.

Existe un programador con accionamiento remoto, de forma que es posible modificar puntualmente el riego en función de condiciones especiales (supresión en caso de lluvia, aportes extras en caso de sequía, etc.). Inicialmente, las plantas precisarán una mayor cantidad de agua para que puedan crecer rápidamente y el jardín se vaya consolidando. Con el tiempo, el jardín se irá estabilizando, las especies tapizantes cubrirán todo el terreno y los arbustos habrán alcanzado un porte adecuado, de forma que se podrá ir reduciendo la frecuencia de riego paulatinamente.

A continuación se indica la ubicación de las diferentes especies plantadas:

- **Zona A:**  
**Arbustos:** Agracejo, Bonetero, *Teucrium fruticans*, Adelfa, *Spiraea arguta*, *Escallonia*, *Gynerium*, *Forsythia*.
- **Zona B:**  
**Árboles:** Almez.  
**Tapizantes:** Vinca.  
**Trepadoras:** Hiedra.
- **Zona C:**  
**Arbustos:** Agracejo, Bonetero, *Teucrium fruticans*, Adelfa, *Spiraea arguta*, *Forsythia*, *Gynerium*.
- **Zona D:**  
**Árboles:** Olivo.  
**Tapizantes:** Vinca.  
**Trepadoras:** Hiedra.  
**Arbustos:** *Gynerium*.



## Resultados obtenidos

El poco tiempo transcurrido desde la ejecución del jardín no permite realizar una estimación del consumo realizado. No obstante, este será fácil de controlar, ya que el agua proviene de la red municipal de abastecimiento de agua potable.

Dadas las características del jardín y especies plantadas, se espera una reducción de consumo superior al 60% sobre un jardín tradicional con grandes extensiones de césped.

## Problemas encontrados en la realización del programa y continuación

La lenta propagación de las especies autóctonas puede suponer un inconveniente para este tipo de jardines ornamentales, dado que la gente espera resultados prácticamente inmediatos.

De todas formas, este lento crecimiento permite que una vez que el jardín se encuentre estabilizado sea mucho menos exigente que uno normal en cuanto aporte de agua y mantenimiento.

- **Entidad:** Confederación de Empresarios de Aragón
- **Dirección:** Avda. Ranillas, 16. 50015 Zaragoza
- **Teléfono:** 976 46 00 66
- **Correo electrónico:** lbeltran@crea.es
- **Responsable:** Loreto Beltrán (responsable de Medio Ambiente)
- **Diseño y ejecución:** Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. División de Jardines